



PSOE

Santo Domingo de la Calzada

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Al pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada Javier Ruiz Bartolomé, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJEL) solicita la aprobación de la siguiente moción:

MOCIÓN PARA LA SOLICITUD DE REMUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de mantenimiento y control del abastecimiento y saneamiento de agua es uno de los servicios fundamentales que se dan desde los ayuntamientos en estos momentos de cambio climático, y lo será mucho más en el futuro.

Por ello, y porque creemos que la gestión pública es la manera más eficaz de gestión de los recursos públicos, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos que este importante servicio pase a la gestión municipal a través de la remunicipalización.

Y esta es la oportunidad adecuada para ello, dado que a lo largo del año 2023 se ha adjudicado la redacción de una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Plantilla Municipal en el que se diseñara la plantilla municipal del futuro.

Este diseño de plantilla debe ser ambicioso y por ello, proponemos que se incluyan los trabajadores subrogables del servicio mantenimiento y control del abastecimiento y saneamiento de agua en ella.

Pero puestos a ser ambiciosos, y buscar la mejor plantilla posible para la gestión del ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, desde el PSOE también proponemos la creación de un puesto de trabajo que se dedique a la gestión de servicios y contratos tan importantes como el agua, la limpieza viaria y la recogida basuras.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero. Que se inicien los trámites para la remunicipalización del Servicio de mantenimiento y control del abastecimiento y saneamiento de agua.

Segundo. Que se inicien los trámites para incluir en la futura Relación de Puestos de Trabajo y la futura Plantilla municipal a los tres trabajadores subrogables del servicio de mantenimiento y control del abastecimiento y saneamiento de agua.

Tercero. Que se inicien los trámites para la creación de un puesto de "Control y Gestión de los Servicios Públicos" en la futura Relación de Puestos de Trabajo y en la futura Plantilla municipal para la mejor gestión de estos servicios públicos tan importantes.

Cuarto. Que se dé traslado del acuerdo a la Secretaría General e Intervención General del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la inclusión en la futura Relación de Puestos de Trabajo.



PSOE

Santo Domingo de la Calzada

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

En Santo Domingo de la Calzada a 26 de septiembre de 2023

Fdo. Javier Ruiz Bartolomé